ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "QUASAR INFORMATION TECHNOLOGY SYSTEMS QUASARITS S.A.", CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Quito, a 22 de abril del año dos mil diez y nueve, a las quince horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle La Higuera E6 Lote 60 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas de la compañía **"QUASAR INFORMATION TECHNOLOGY SYSTEMS QUASARITS S.A."**, señores: Juan Carlos Chamorro Noboa, propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y George Alexis Terán Chávez, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por existir quórum y encontrándose representado la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar con el siguiente orden del día propuesto.

1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.

Actúa como Presidente de la Junta el señor George Alexis Terán Chávez y como Secretaria Ad-Hoc la señora Sandra Calva Sarango.

Leído el que fue el orden del día, la totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta queda aprobada por unanimidad. El Presidente dispone que la Secretaría elabore la lista de asistentes para que sea incorporada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Tratar el único punto de orden: Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.

Toma la palabra el señor George Alexis Terán Chávez, quien propone la aprobación de los Estados Financieros.

Sometida a decisión la aprobación de los Estados Financieros, los accionistas deciden aprobar por unanimidad.

Para concluir, una vez resuelto el único punto del orden del día, la Presidencia dispone en receso de 20 minutos para redactar el acta respectiva.

Una vez redactada el acta correspondiente, se reinstala la sesión y Secretaria procede a dar lectura a la misma, acta que es aprobada por unanimidad por los accionistas asistentes, para constancia firman conjuntamente con el Presidente y Secretaria Ad- Hoc que certifica.

George Alexis Terán Chávez
ACCIONISTA
PRESIDENTE

Juan Carlos Chamorro Noboa
ACCIONISTA

Sandra Calva Sarango
SECRETARIA AD- HOC